

Informe N°

2

Contrato:

Expediente

202511001301000080E

RP

255

CDP

28

Contrato

CD-2026-0111

Fecha RP

2026-01-23

Fecha CDP

2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA OFICINA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Informacion Bancaria:

Banco

BANCO NU

Numero de cuenta

43633394

Tipo de cuenta

AHORROS

Fecha de suscripcion

2026-01-15

Plazo de Ejecución

2026-11-15

Objeto

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y/O APOYO A LA OFICINA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Valor total del contrato

Valor honorarios mensuales

72000000

SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

7200000

SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

20 %

Fecha inicio

23/02/2026

7200000

SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

14400000

CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje por ejecutar

80 %

Fecha fin

22/03/2026

Obligación N° .1: Brindar asesoraría al jefe de la oficina en el diseño e implementación de la estrategia tecnológica de la entidad, asegurando su alineación con las metas institucionales y fomentando la innovación a través de la transformación digital.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:06

Se está realizó la estrategia de proyectos que serán llevados a cabo durante el 2026 de acuerdo a lo establecido en el PAI y PETI del área.

Obligación N° .2: Realizar el análisis y asesoría del impacto de las tecnologías de la información en los trámites institucionales, en la preparación de informes que respalden decisiones estratégicas basadas en datos.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:09

En el cumplimiento de esta actividad, realizaron análisis detallados y apoyo en la elaboración de estudios previos para las contrataciones de los servicios tecnológicos como Sistema de gestión

Obligación N° .3: Brindar asesoraría y apoyo en los procesos de adquisición de hardware, software y servicios tecnológicos, garantizando decisiones informadas bajo principios de costo-beneficio, alineación con las metas de modernización tecnológica y transformación digital, sostenibilidad tecnológica y cumplimiento normativo.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:12

En el cumplimiento de esta actividad, realizaron análisis detallados y apoyo en la elaboración de estudios previos para las contrataciones de los servicios tecnológicos como Sistema de gestión

Obligación N° .4: Brindar apoyo estratégico en el desarrollo y monitoreo de indicadores de gestión del área de TI, generando reportes dirigidos a la jefe de oficina y a entes territoriales, según corresponda, que permitan medir el avance en los objetivos de transformación digital y la mejora continua de los servicios tecnológicos

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:16

Esta actividad se medirá en el siguiente periodo

Obligación N° .5: Brindar apoyo en la identificación de áreas de oportunidad para la adopción de buenas prácticas internacionales en gestión de servicios de TI, como ITIL, asesorando en su implementación para fortalecer la eficiencia operativa y optimizar la calidad de los servicios tecnológicos.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:19

Se realizó reunión con SGI para el despliegue de la plataforma Terranova para formación en ISO 27001.

Obligación N° .6: Brindar apoyo en la verificación, análisis y mitigación de riesgos tecnológicos, manteniendo actualizada la matriz de riesgos del área para abordar amenazas que puedan comprometer la continuidad operativa de los servicios de TI.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:22

Se realizó análisis de los estudios previos de ciberseguridad, garantizando que los hallazgos de auditoría se encuentren cubiertos en las actividades a realizar.

Obligación N° .7: Brindar asesoría y apoyo en la implementación y aplicación de normativas y estándares de seguridad de la información y ciberseguridad aplicables al sector público, promoviendo un entorno seguro para la gestión y protección de datos.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:26

Se está realizando estudios previos para los servicios de ciberseguridad que logren subsanar los hallazgos de auditoría.

Obligación N° .8: Elaborar los planes de capacitación y actualización tecnológica para el desarrollo profesional del equipo de TI y otras áreas, fomentando competencias clave para afrontar los retos de la transformación digital, ciberseguridad y el uso de tecnologías emergentes.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:30

Se realizaron los estudios previos para contratar la estructuración y virtualización de los cursos en el marco del proyecto del ecosistema de innovación y gestión del conocimiento para

Obligación N° .9: Brindar asesoría en la implementación de proyectos relacionados con la innovación y el desarrollo tecnológico de la entidad.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:33

Se han realizado reuniones con distintas áreas para la articulación de proyectos de innovación y transformación digital en la corporación.

Obligación N° .10: Brindar apoyo en la determinación de iniciativas y tareas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión tecnológica y la transformación digital, respondiendo a las necesidades emergentes de la entidad.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:37

Se ha trabajado en el repositorio digital de la CRA, para tener alta disponibilidad en los archivos de GA con diferentes formatos.

Obligación N° .11: Brindar apoyo en la revisión y alcance inicial para la implementación de un modelo de Seguridad y Privacidad de la Información como una estrategia de ciberseguridad.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:42

Se está implementando el modelo MSPI del MinTIC definido en el año 2025 de acuerdo con lo establecido en la Política de Gobierno Digital.

Obligación N° .12: Brindar apoyo y asesoría en la revisión y análisis de estudios previos y conceptos técnicos relacionados con la adquisición de Tecnologías de la Información.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:46

Se realizaron los estudios previos para contratar la estructuración y virtualización de los cursos en el marco del proyecto del ecosistema de innovación y gestión del conocimiento para

Obligación N° .13: Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con la actividad profesional.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA LOZANO IBAÑEZ el 2026-03-25 11:20:50

Se han realizado reuniones de seguimiento con la jefe de la oficina de Ctel y el equipo de trabajo.

